

Parque Ecológico Lago de Texcoco

UNA REALIDAD

EN EL PARQUE Ecológico Lago de Texcoco (PELT) cabe 17 veces el Bosque de Chapultepec. O dos ciudades como Oaxaca; ya puestos, 2.5 veces la isla de Manhattan. La zona que ocupa, en el oriente del valle de México, con una historia que se remonta a la época prehispánica, fue declarada Área Natural Protegida

en marzo de 2022. De entonces a la fecha, 11 mil 500 personas han trabajado para poner a punto un proyecto –dilatado por décadas y concretado en este gobierno en tiempo récord– en el que fueron invertidos 5 mil 507 millones de pesos y que tiene una clara orientación social.



Rescate ambiental, tras 500 años de intervenciones

La designación del parque como Área Natural Protegida busca apostar por el futuro del valle de México como una zona de regeneración e innovación mediante infraestructuras bioculturales, verdes y azules.

“Es una oportunidad para replantear la relación entre habitantes, fauna y flora que compartimos este espacio y con su ecología en general”, explica Iñaki Echeverría, responsable del proyecto.

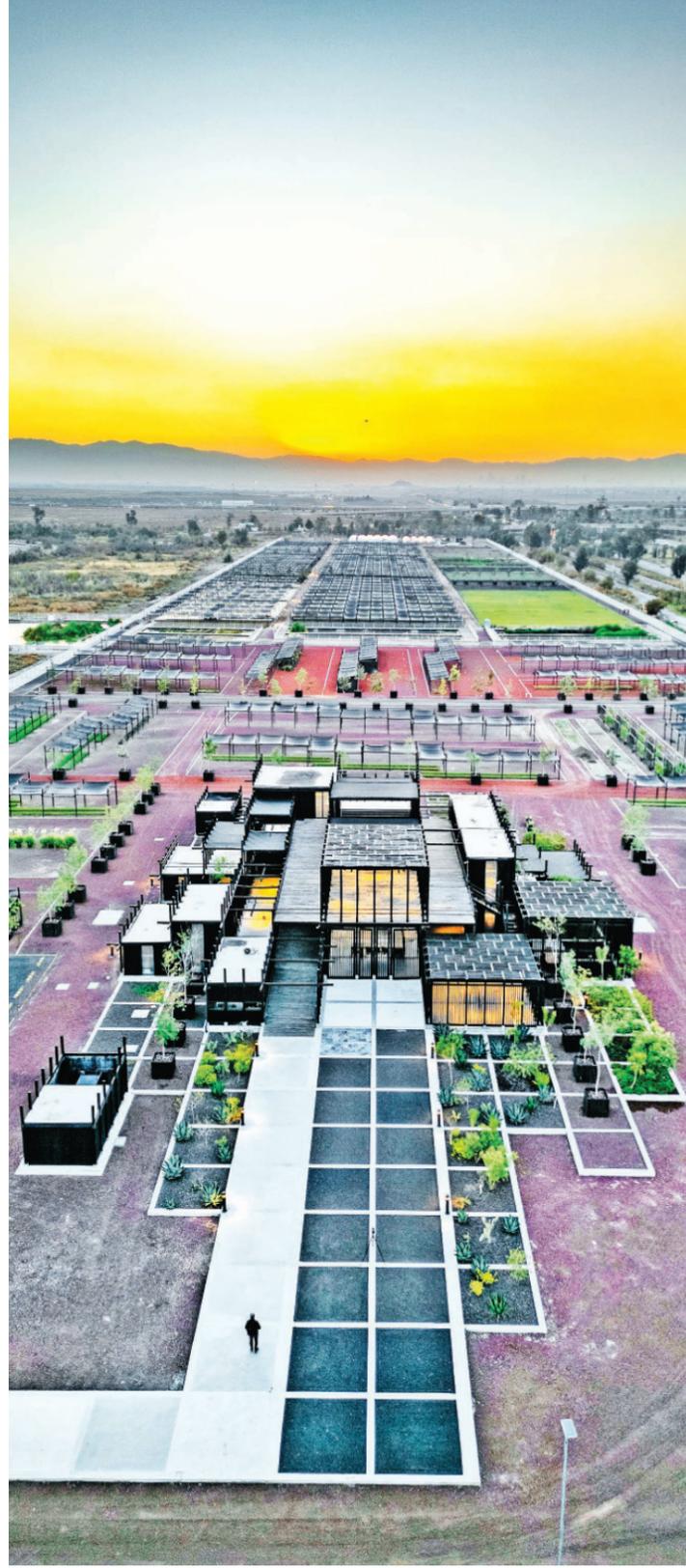
Durante cinco siglos se desecaron casi en su totalidad los cinco lagos que conforman lo que fue el antiguo lecho: Zumpango y Xaltocan, al norte; Xochimilco y Chalco, al sur, y Texcoco en la zona central y más baja de la cuenca.

“La valiente y férrea defensa de los pueblos de la zona y la decisión del gobierno federal permiten conservar hoy los últimos espacios que existen de este sistema de lagos, tanto arriba en las montañas como abajo en el valle”, expone Echeverría.

Impacto regional. Para la Ciudad de México y su zona metropolitana, una de las mayores concentraciones humanas del mundo, servirá como regulador de la temperatura, reducirá tolvaneras y mejorará el manejo de agua de las grandes lluvias.

El Parque Ecológico busca rescatar los humedales y aumentar hasta cinco veces el área verde per cápita en municipios como Atenco, Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Texcoco. Además de capturar hasta un millón 464 mil toneladas de carbono al año.







Santuario para aves, almacén de agua y hábitat de flora y fauna

Por mucho tiempo, el lago de Texcoco ha sido tanto menospreciado por su condición salobre, como protegido por su historia, su mística, su relación con las poblaciones ribereñas del oriente del valle de México y por su potencial para almacenar agua y regular inundaciones, calor, gases y partículas.

El Parque Ecológico Lago de Texcoco mantiene viva la esperanza de recomponer la relación de los habitantes de la región con su ecología, la cual da cobijo a 100 mil aves residentes permanentes en los cinco lagos y atrae a otras 200 mil que migran desde Canadá hasta Sudamérica y que pasan por allí cada invierno.

Es, además, hábitat de 250 especies de flora, 370 de fauna y 10 de hongos y musgos.

Se le considera la única zona en el valle de México con la extensión necesaria para almacenar excedentes de agua a gran escala, tanto para crear entornos para la vida silvestre, como para tratar el líquido – con poco tiempo de residencia en el sitio– y reinyectar mantos acuíferos.

El PELT, de acuerdo con información de la entidad encargada del proyecto, transformará el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y contribuirá a la preservación ecológica.

“Es un proyecto de justicia social y ambiental que garantiza los derechos de todas las comunidades humanas y no humanas que lo habitan, en particular de los más vulnerables.”







Impulso a la investigación y cultivo de especies endémicas

El Parque Ecológico Lago de Texcoco invita a encontrarse con el ecosistema de la cuenca hidrológica de México. Esto permite a los visitantes reconocer los ciclos del clima y revalorar su papel en la rica biodiversidad de la región, así como identificar actividades agrícolas y bioculturales tradicionales de sus habitantes.

En el sitio fue construido un vivero para especies adaptables a la zona, que se caracteriza por su suelo salobre.

El proyecto está compuesto por zonas inundables y humedales, las cuales permiten un mejor manejo de excedentes de agua en temporada de lluvias y regeneran el hábitat.

Se reconstruye y protege el espacio de los humedales que existen en la zona aplicando los conceptos de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, conocida como convención de Ramsar.

“Los humedales a nivel global, a pesar de ser zonas poco extendidas, contienen 40 por ciento de la biodiversidad del planeta y algunos son más efectivos como sumideros de carbono que, incluso, las selvas tropicales como el Amazonas”, según un documento descriptivo del proyecto, elaborado por el equipo encargado de llevarlo a cabo.

En esta Área Natural Protegida también se busca impulsar la investigación agrícola y la reproducción de especies para el lago Texcoco, lo cual incluye plantas para uso de medicina tradicional, cocina y alimentos, como es el caso de la alga espirulina, considerada superalimento.







Abre una opción de vida sana y sustentable

Como parte de la infraestructura de que fue dotado, el Parque Ecológico Lago de Texcoco cuenta con un deportivo de 260 hectáreas (más grande que la primera sección del Bosque de Chapultepec), donde puede practicarse fútbol, basquetbol, patinaje, beisbol, parkour, juego de pelota, frontón y ciclismo, entre otras actividades.

Entre los objetivos del PELT está recuperar la salud ambiental del valle de México y aportar infraestructura deportiva y cultural a una zona de grandes carencias históricas, con lo que se reduce el desequilibrio que en este sentido existe entre la zona oriente y el centro-poniente del valle.

“Se busca que las actividades que se pueden desarrollar en el parque se vuelvan parte de la vida cotidiana de los habitantes de la zona para promover alternativas de vida saludables y sustentables, principalmente para familias y jóvenes”, explica un documento sobre este proyecto.

VIII

Perfil

30 de agosto de 2024

Directora General: Carmen Lira Saade • Coordinador Editorial: Roberto González Amador • Coordinador de Arte y Diseño: Francisco García Noriega
 Editor de fotografía: Marco Peláez • Editor: Ricardo Ortiz Manzanares • Diseño: Brenda Moncada Hernández • Retoque digital: Ricardo Flores

Editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV Av. Cuauhtémoc núm. 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México CP 03310, teléfono: 55-9183-0300.
 Impreso en: Imprenta de Medios, SA de CV Av. Cuitláhuac núm. 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, teléfonos: 55-5355-6702 y 55-5355-7794.
 Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores. Ciudad de México, 30 de agosto de 2024
 Foto de portada: Luis Castillo. Fotos de interiores: Javier Navarro, Ana Paula Álvarez y Luis Gordoa /PELT